



**SOLICITUD DE AUDITOR POR PARTE DEL SOCIO**  
**Artículo 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital**

Don/Doña		N.I.F.
Domicilio		Provincia
Teléfono	E-mail	
en su calidad de		
de la mercantil		N.I.F.

**SOLICITA** se proceda a la apertura de expediente para proceder a la designación de auditor según lo previsto en el artículo 265.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de la mercantil que a continuación se indica:

Denominación		N.I.F.
Domicilio		Provincia
Teléfono	E-mail	
Ejercicio a auditar		Fecha de cierre del ejercicio social

**MANIFIESTA AL EFECTO**

1. Que no ha ostentado cargo que conllevara la gestión exclusiva de la mercantil (administrador único, administrador solidario) durante el citado ejercicio.
2. Que no han transcurrido tres meses desde la fecha de cierre del ejercicio.
3. Que es titular del % del capital social de la mercantil. Tratándose de un socio no fundador, dicha titularidad deberá ser acreditada adjuntando la documentación pertinente.
4. A los efectos de tener conocimiento exacto de la contabilidad de la entidad, y al no encontrarse la misma dentro de ninguno de los supuestos obligatorios de verificación contable, se solicita el nombramiento de Auditor de Cuentas.

En \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_  
Firmado